Puerto Tejada, 30 de abril del 2026

Documento Equivalente No. 003

Yo, **JOSE JAROL SANCHEZ OREJUELA**
Con Cedula de ciudadanía No. 10.559.291 De Puerto tejada Cauca

Manifiesto que:
EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
Nit. 891500580-9
Carrera 19 con calle 17 Esquina

DEBE A:
JOSE JAROL SANCHEZ OREJUELA
CC: 10.559.291 De Puerto tejada Cauca

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($4.441.500) M/CTE.**

POR COCEPTO DE:
Valor correspondiente al tercer pago parcial del contrato de prestación de servicios No. 091 del 30 de enero del 2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA PARA LA REALIZACION DE ASISTENCIA TECNICA Y/O AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA"** en la vigencia 2026". "Mes abril".
Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1.983 y al Art. 511 del ET., no estoy obligado a expedir factura de venta.

Y de conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el D.U.R 1625 de 2016, en materia tributaria. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

JOSE JAROL SANCHEZ OREJUELA
CC: 10.559.291 De Puerto tejada Cauca
Dir. Calle 24A N° 25-45 Barrio las Ceibas
Cel:3155709517

Powered by CamScanner